INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE 2024

HORA INICIAL: 03:00 P.M.

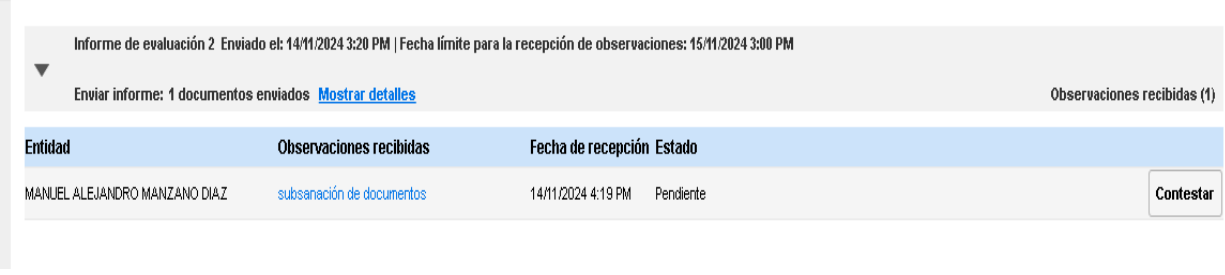
HORA FINAL: 03:30 P.M.

LUGAR: Oficina de contratación de la Secretaría de Gobierno y Dirección Administrativa

Se procede a realizar la verificación y evaluación de las subsanaciones correspondiente al cumplimiento de las condiciones de la invitación a participar dentro de la **INVITACIÓN PUBLICA** No. **MI-SP-MC-PS-031-2024**, el cual tiene por objeto: **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS, UBICADOS EN EL CENTRO MULTICULTURAL Y CAMPO DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE ISNOS."** dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública así:

Según el segundo informe de evaluación preliminar presentado por el comité evaluador, la propuesta presentada por la **CONSORCIO HUILA SUR,** representado legalmente por**:** JOHN SEBASTIAN GARZON SIERRA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.075.284.562, de Neiva Huila, fue **RECHAZADA** en obediencia al numeral "2" de las "CAUSALES DE RECHAZO" de la Invitación Publica referida, mientras que la propuesta presentada por **MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.293.147, de Popayán Cauca**,** se le otorga el término establecido en el cronograma del proceso para presentar subsanaciones u observaciones correspondientes.

Según lo establecido en Invitación Publica **No. MI-SP-MC-PS-031-2024** una vez culminado el termino para presentar observaciones y subsanaciones de las ofertas en la plataforma Secop II el comité evaluador se dispone a relacionar los requisitos subsanados que se presentaron dentro de la oportunidad para hacerlo. Se verifican las ofertas se constata el descargue de los archivos presentados dejando constancia de lo siguiente:


Informe de evaluación 2 Enviado el: 14/11/2024 3:20 PM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 15/11/2024 3:00 PM

Enviar informe: 1 documentos enviados Mostrar detalles — Observaciones recibidas (1)

Entidad	Observaciones recibidas	Fecha de recepción	Estado	
MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ	subsanación de documentos	14/11/2024 4:19 PM	Pendiente	Contestar

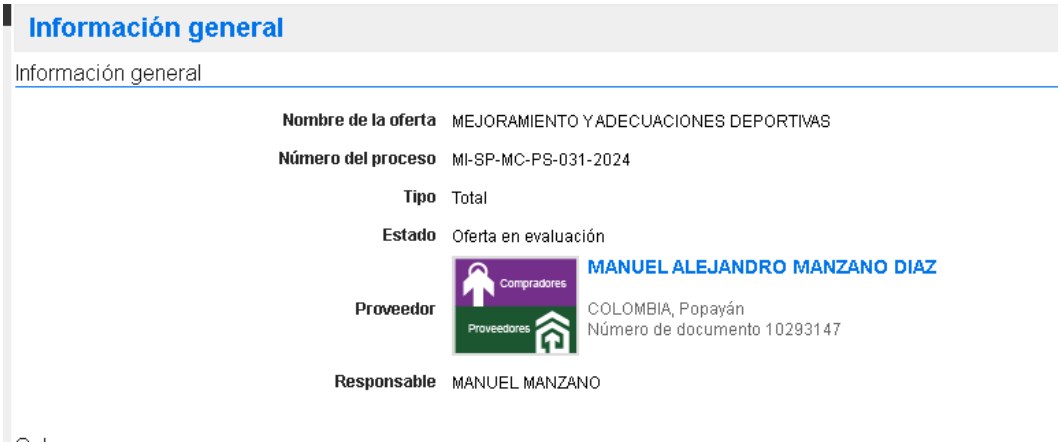
Las subsanaciones presentada por el proponente **MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.293.147, de Popayán Cauca**,** las cuales fueron

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

recibidas dentro del término legal establecido para presentarlas, tal como quedo señalado en el cronograma establecido **de la Invitación pública No MI-SP-MC-PS-031-2024** en la plataforma SECOP II; razón por la cual, el comité evaluador procede a evaluar nuevamente la propuesta presentada.

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

1. INFORME BÁSICO PROPUESTA No. 02



1.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, DOCUMENTOS SOPORTE DE LA OFERTA.

ITEM	REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Carta de Presentación de la Propuesta. (Anexo 1)	CUMPLE
2	Capacidad jurídica persona natural.	CUMPLE
3	Carta de conformación de consorcio o unión temporal	NO APLICA
4	Fotocopia de cedulad e ciudadanía	CUMPLE

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

5	Acreditación de Aportes a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría General de la Republica.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes disciplinario de la Procuraduría general de la Nació.	CUMPLE
8	Consulta Antecedentes Judiciales Ministerio de defensa – Policía Nacional	CUMPLE
9	Registro único tributario RUT	CUMPLE
10	Anexo 8 – Compromiso anticorrupción	CUMPLE
11	Paz y salvo municipal	CUMPLE *(subsana)*
12	Certificado de ausencia de multas y sanciones –Anexo 4	CUMPLE
13	Registro Nacional de Medidas correctivas –RNMC	CUMPLE
14	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos – REDAM	CUMPLE
15	Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	CUMPLE
16	Póliza de seriedad de la oferta	CUMPLE *(subsana)*
17	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades para el proceso de selección de mínima cuantía. (Anexo 5)	CUMPLE
FACTOR TECNICO		
18	Experiencia general	CUMPLE
19	Experiencia especifica	CUMPLE
20	Personal de Trabajo requerido	CUMPLE
21	Formato de experiencia especifica (Anexo 6)	CUMPLE
PROPUESTA ECONOMICA		

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co

22	Oferta Económica. (Anexo 2),	CUMPLE *Valor de la propuesta $ 34.942.374*

Se tiene que, en atención a la propuesta presentada por la **MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.293.147, de Popayán Cauca, de acuerdo con la revisión **JURÍDICA, ECONÓMICA Y TÉCNICA** el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente proceso de la invitación publica No. **MI-SP-MC-PS-031-2024**

CONCLUSIÓN:

Con arreglo a los principios de selección objetiva, transparencia, economía y responsabilidad. La entidad debe hacer elección de la propuesta que le resulte más favorable y los fines que esta busca, cumpliendo los requisitos exigidos en las condiciones de participación.

Dadas las anteriores consideraciones el comité evaluador de la presente Invitación Publica recomienda, ACEPTAR la oferta presentada por el proponente **MANUEL ALEJANDRO MANZANO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 10.293.147, de Popayán Cauca, habiendo cumplido con los requisitos habilitantes de la Invitación Pública referida.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los doce (15) días de noviembre o de 2024.

.

ORIGINAL FIRMADO
URIEL FELIPE ORTIZ MUÑOZ
Secretario de Planeación, Servicios Públicos e Infraestructura**.**
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO
DIANA MARIA CARRILLO CALDERON
Secretaria de Hacienda
Evaluador Económico

JOAN MANUEL MUÑOZ MOTTA
Asesor de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyecto:
Greisi Espinosa
Apoyo profesional - Contratación

Dirección:Cra 3 # 4-26 Parque Principal
Teléfono: 3187375139 - 3232795856
Correo: alcaldia@isnos-huila.gov.co
www.isnos-huila.gov.co